

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 23 de Agosto de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,449

ADVERTENCIA.

Nuestros lectores, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, nos dispensarán si desde el día nueve reciben nuestro periódico con algun retraso, pues el portero del Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. D. Miguel Rosselló y Cervera, ha manifestado al dependiente encargado de presentar los ejemplares, y recoger el número con el sello del Gobierno, trámite que llenábamos todas las tardes á la hora de las 5, que en lo sucesivo no sellará los ejemplares hasta las seis de la mañana del mismo día cuya fecha lleve el periódico.

¡Viva la libertad!!
¡Vivaaaaaaaaaaaaaaaaaa!

VENTA.

Se vende un piano en muy buen estado.
En esta imprenta darán razon.

Parte Oficial.

Día 18.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Santiago Tórtola Muñoz por la de cadena perpétua.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocales del Consejo Penitenciario á los señores D. Pedro Armengol y D. Carlos Quijano.

—Real orden declarando improcedente la vía contenciosa para la demanda deducida por D. Ignacio Sifré.

Fomento.—Real orden dando gracias á la Diputacion de Alava, por haber elevado á 3,000 pesetas el sueldo de los catedráticos de aquel instituto.

Día 19.

Hacienda.—Real orden resolviendo un recurso dealzada sobre condonacion de multas por la Administracion económica de Búrgos.

Fomento.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias que se indican trasmitan á la Diputacion, Sociedades económicas y Juntas de agricultura el adjunto interrogatorio sobre emigraciones y medios de evitarlas para que su dictámen ayude á la comision en el conocimiento de sus causas.

Ultramar.—Real orden adjudicando el servicio de vapores-correos entre Cuba, Puerto-Rico y Golfo de Méjico y Mar de las Antillas á favor de D. José de Campo.

El acto del día 21

Apenas la Aurora descubrió con sus dedos de rosa las cortinas del Oriente, y amaneció el día 21 y Febo rubicundo volvió á emprender su ingrata y cotidiana tarea de alumbrar con los rayos de su disco las humanas miserias y el cuadro triste de las ambiciones y de las maldades de los hom-

bres, se notó en todos los ámbitos de nuestra ciudad inusitado movimiento.

Los automedontes arrastraban en medio de la calle los mas desvencijados vehículos, aquellos que presenciaron los sucesos mas culminantes del siglo y fueron testigos de los bautizos, de las bodas y de los entierros de nuestros padres.

Los electores gubernamentales, los que habian pasado la noche encerrados, como un tesoro, en los salones del local en que estuvo establecida la Administracion Económica, se despejaron, abrieron la boca, lanzaron un bostezo y pidieron humildemente á sus guardianes les concediesen permiso para salir un instante de su clausura y tomar la mañana.

Los funcionarios públicos dejaban en el mullido tálamo nupcial á la afligida esposa, acepillaban la levita negra de los días de besamanos y procesiones solemnes y se preparaban á emitir libremente sus sufragios, recordando los consejos y admoniciones que privadamente, sentados en el divan del salon amarillo, les dirigiera pocos días antes el Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Miguel Rosselló y Cervera.

Todo estaba plácido y tranquilo; la naturaleza sonreía; apenas la brisa mecía las flores, y la turba-multa ministerial compuesta de retazos del moderantismo histórico, de remiendos del carlismo, de algunos transfugas de la conservaduría-liberal que capitaneaba D. Juan Oña y del grupo huelinista, se frotaba las manos con el íntimo placer que experimenta el que está convencido de su victoria y consigue llevar á una lucha ineficaz, dándole aspecto de legalidad, á las candidas oposiciones.

Ya supo D. Antonio Cánovas del Castillo lo que se hizo al inventar esto de las circunscripciones. Los partidos liberales siempre alcanzaban el triunfo en las poblaciones de cierta importancia; la clase obrera de las ciudades está beneficiosamente inoculada de la sávia revolucionaria, á diferencia de los pequeños contribuyentes de las aldeas y de los pueblos rurales, masa blanda como la cera que toma aquella forma que imprimirle quieren los caciques, siempre al servicio del que manda para que les deje continuar la explotación infame de los feudos que se han asignado. Así es, que el Sr. Cánovas del Castillo, con el sistema introducido en su flamante ley electoral, ha anulado las aspiraciones de las ciudades; estas serán siempre ahogadas por las votaciones unánimes de las villas rurales, donde los alcaldes de monterilla se permiten falsear la ley de la manera mas escandalosa, intimidar á los electores pacíficos y ejercer toda clase de vejaciones contra las personas de posicion independiente que se resisten á someterse á la tiranía de la voluntad de estos pequeños despotas. No nos extrañaría, fundándonos en las consideraciones anteriores, que el Gobierno alcanzase en toda la línea de batalla el laurel de la victoria, pues ya saben nuestros lectores las arbitrariedades cometidas en algunas localidades y los medios reprobados que se han puesto en juego para asegurar el resultado de la eleccion á favor de D. Sebastian Perez, D. Bernardo Toro y Moya y D. Carlos Huelin.

Además del ojeo de Abla, cuya noticia nos valió una denuncia ante el

Tribunal de Imprenta, se sabe que en Alhabia no se ha permitido tomar posesion de sus cargos á los interventores de oposicion; el Alcalde y teniente de Alcalde se pusieron enfermos y el sánete electoral ha sido dirigido por un concejal que, como vulgarmente se dice, se ha despachado á su gusto. De Gador corren tambien noticias contradictorias, y se hablaba de pactos solemnes violados, de actas notariales que se levantarían revelando la verdad de lo ocurrido, y de otras peripecias curiosas que acusan el estado horrible de nuestras costumbres públicas y que aquí se ha perdido ya todo pudor, todo respeto y toda vergüenza.

Disponiendo el Gobierno de los inmensos medios con que cuenta todo poder constituido; de la falanga de empleados de la nacion, de la provincia y del municipio; de los jubilados y de pueblos enteros en que las oposiciones no han obtenido interventores para las mesas de los colegios, como ha sucedido en Gergal, Fíñana, Alboloduy y Nacimiento, que representan 500 votos á disposicion de los ministeriales; ningun sacrificio ni heroicidad han hecho estos en observar en la capital los preceptos de la ley y omitir los alardes de fuerza de que hicieron gala el día 1.º de Mayo en las elecciones municipales, con el auxilio de las patrullas de Carabineros, las parejas de la Guardia Civil situadas en las puertas de los Colegios, la constitucion de estos por medio de la violencia y á puerta cerrada, las urnas llenas de papeletas, como se vió en el de San Pedro donde su presidente interino, antes de comenzarse el acto tenia ya 210 de aquellas en la caja, y la otra multitud de indignidades que se llevaron á cabo en aquel triste día, en que la magestad de la ley quedó manchada, herida y pisoteada por la coalicion moderada-carlista-cantonal.

Es seguro que aquel edificante espectáculo se hubiera reproducido, exornado todavia con mas detalles, si la eleccion del día 21 del corriente hubiera dependido sólo de Almería, en donde el Gobierno y sus satélites han sufrido una derrota vergonzosa; pero, volvemos á repetirlo, la poblacion rural abrumará siempre con su número la independenciam de los electores de las ciudades, y sólo saldrán en estas aquellos Diputados de oposicion que el Gobierno tolere y á los que mire con benevolencia, como ocurre con Cánovas en Murcia, Martos en Valencia y Castelar en Huesca.

La reserva aquí del Gobierno la constituirían los poderosos caciques de Fíñana, Gergal, Alboloduy y Nacimiento con sus 500 ó 600 votos dentro de las respectivas ollas, para volcarlas en el momento preciso y repartirlos como pan bendito á los tres candidatos ministeriales Perez, Toro y Huelin.

Triunfos como ese deshonoran políticamente á una situacion, y la provincia continuará gimiendo bajo el poder de la actual oligarquía, si á esos tres hombres se agrega el Sr. Navarro y Rodrigo y algun otro conservador, como es muy factible que suceda en Purchena, en cuyo distrito han sido tantas las perturbaciones producidas con la llegada de los delegados del Sr. Gobernador, que el domingo circularon en esta capital insistentes rumores de haber sido muerto violentamente un individuo, con-

cejal del Ayuntamiento de Oria.

El aspecto general de las cosas nos ha robado todas nuestras ilusiones acerca de las probabilidades del triunfo de los candidatos de las oposiciones coaligadas Sres. D. Felipe de Vilches y D. Nicolás Salmeron; para vencer los obstáculos que se les han opuesto se necesitaba que en los pueblos hubiese habido la misma decision, la misma fé y el mismo entusiasmo que nuestros amigos han demostrado en esta capital; mas por desgracia tales virtudes son cada día mas raras, y no es de los pueblos rurales, dominados por el pandillaje y por el caciquismo de donde nos ha de venir el remedio á los presentes males, agrabados con el desencanto producido en el país por la subida al poder del Sr. Sagasta y sus secuaces, que nada han hecho de lo que prometieron en los bancos de la oposicion, sino aprovecharse de las leyes de los conservadores para asegurar su dominacion.

Dominacion que será efimera y su término será saludada con los silvidos y las carcajadas de España entera.

Segun las cartas y noticias que de provincias recibimos, los gobernadores, alcaldes y delegados no dan paz á la mano en eso de cometer ilegalidades y atropellos en los distritos electorales, en cuanto el candidato ministerial tropieza con el mas pequeño obstáculo.

Al ver la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno, en todos los círculos no se oye mas apreciacion que, para hacer las elecciones como el Gobierno las vá á llevar á cabo, se podia haber ahorrado el Sr. Venancio la circular y todo el Ministerio los trabajos que ahora se están tomando.

Con haber nombrado de Real orden en la «Gaceta» los diputados, hubiera sido lo mismo que lo que ahora están realizando, en cuanto se relaciona con la representacion del país, y de esa manera si la voluntad de la nacion no era la legítima y natural, sería la que á gusto del Gobierno se habia creado, que es lo que hoy está pasando.

Por lo menos, dicen las personas que de esto se ocupan, este sistema sería mas franco y mas leal que el que ahora se sigue.

(Integridad de la Patria.)

Noticias Generales.

Madrid 18.

En Castellon se repite estos días la tala de varios huertos de naranjos, sin que pueda encontrarse el motivo de este criminal hecho.

El lunes de la semana última algunos foragidos, aprovechándose de las sombras de la noche, taladraron todos los naranjos de un huerto de 14 hanegadas, situado en la partida de Benadreta.

Como consecuencia de este hecho, la Guardia civil ha aprendido y conducido á la cárcel siete personas.

En Oviedo y con motivo de las recientes fiestas de Santa Susana, acaba de celebrarse un certámen de hombres feos, habiéndose adjudicado respectivamente el primer premio y el accésit á dos individuos de Mieres.

Dice El Eco de Cartagena:

«Han sido socorridos esta mañana en la casa ayuntamiento, 23 familias de reemigrados, que componian un total de 38 individuos, los que ha trasportado desde Orán á nuestro puerto el vapor Correo de Cartagena.»

La cantidad repartida ascendió á 1520 reales, y los fondos procedían de los que el gobierno ha puesto á disposicion del señor Alcalde, á todos se les ha facilitado á mas pasaporte gratis hasta sus hogares.»

La junta del puerto de Málaga, tenia en 16 del actual, á su disposicion en la caja de la sucursal del Banco de España pesetas 2.780,921 y 4 céntimos.

Dicha corporacion ha recaudado durante la primera quincena de Agosto, por arbitrio de embarque de mercaderías, 8.524 pesetas y 10 céntimos, y por tonelaje de

carga y descarga de buques 2.917 pesetas 65 céntimos.

Los periódicos alemanes anuncian que, con motivo del vigésimo quinto aniversario del casamiento de S. A. el gran duque de Baden con la hija del emperador de Alemania, aniversario que será celebrado el 20 de Setiembre próximo, el gran duque tomará el título de rey.

Los emperadores de Alemania y de Austria, así como los reyes de Baviera, Sajonia, Wurtemberg, han dado su asentimiento á esta transformación del gran ducado en reino.

Con este motivo, un periódico de Viena recuerda la contestación que el príncipe elector de Baden dió á Napoleón I cuando éste le ofreció la corona régia:

«Como margrave era hombre rico; siendo príncipe-electo soy pobre; no quiero ser rey para ser mendigo.»

Gacetas.

ADVERTENCIA.—En atención á la corrida de toros de ayer tarde, y para que nuestros operarios pudieran asistir al espectáculo nacional, damos hoy una hoja de nuestro periódico.

Elecciones.—El resultado de las elecciones para Diputados á Cortes, verificadas en esta ciudad, es el siguiente:

Ayuntamiento.	Barrio Alto.	TOTAL.
D. Felipe de Vilches.	87	211
» Nicolás Salmeron Alonso.	75	174
» Bernardo Toro Mo-ya.	96	143
» Carlos Huelin.	96	145
» Sebastian Perez.	94	143
» José Cárdenas.	102	87
» Antonio Cánovas del Castillo.	50	36
» Adalberto Ruiz Gil	9	9

Ha llegado á esta capital el contratista de las obras del Puerto D. Ramon Lopez Falcon. Se dice que muy en breve empezarán los trabajos, una vez orilladas ciertas dificultades.

La corri a verificada en nuestro circo taurino en la tarde del día 20 puede calificarse como la mejor que se ha dado en Almería.

El ganado de Arribas bien plantado, de libras y de buena cabeza, dió bastante juego y propinó sendos batacazos á los picadores. De estos, Badila y Agujetas estuvieron siempre encima del toro.

Las cuadrillas regular. Tres reses fueron ignominiosamente degolladas. Caballos muertos 21. Heridos 8.

La presidencia fatigó; el servicio de plaza deplorable. Tal ha sido, en breve síntesis la corrida del día 20.

Procuradores.—Entre las personas que mas se agitan en el Colegio del Ayuntamiento durante la elección del día 21, en favor de los candidatos ministeriales, debemos citar á D. Federico Morcillo, jefe de Caja de esta Administración Económica; D. Rafael Calatrava, Secretario de la Excmo Diputación; D. Francisco Nin de Cardona, Director de Beneficencia Provincial; D. José Garcia Benito, miembro de la Comisión permanente y representante de D. Carlos Huelin; D. Paulino Hernandez, Gefe de la Comprobación industrial y otros varios funcionarios públicos.

La mesa del Ayuntamiento estaba presidida por el Alcalde D. Juan Lirola Gomez.

Noticias telegráficas recibidas de Vera participan el triunfo completo del Sr. Anglada sobre el Sr. Huelin.

Se nos ha dicho que D. Juan de Mata Garcia no pudo depositar su voto en las urnas porque en las listas se hallaba variado su segundo apellido que es Guisado.

No le habrá hecho mal esta gracia este potaje al batallador letrado ultramontano.

Tampoco el boticario Sr. Talavera pudo hacer uso de su derecho alegando el Presidente de la mesa que Talavera era segundo apellido.

Manuel Sanchez (a) el Mojo se volvió tambien con la papeleta en el bolsillo, porque otro homónimo se le había adelantado.

Uno de los incidentes mas sensibles del sábado ocurrió en la lidia del sexto toro; había el cornúpeto tomado 14 varas y muerto cinco caballos; solo quedaba montado el picador *Badila*, que temerario y valiente hasta el exceso, salió casi en medio del circo y puso otras tres varas librando la cabalgadura. El Presidente aprovechando estos momentos y teniendo presentes las reglas de la tauromáquia, debió mandar tocar á banderillas y se hubiera evitado el horrible escándalo que promovió el público de los tendidos de Sol al percibirse de que faltaban caballos.

Entonces, con esa insistencia cruel que caracteriza á las muchedumbres poco ilustradas, los espectadores de sol y sombra se desataron en imprecaciones y gritos contra el empresario de caballos, y no faltó un grupo de salvajes que aplicando un fósforo á las cortinas de varios palcos. Entre tanto el toro permanecía muy so-

segado en el centro de la plaza y al poco rato se vió aparecer al Sr. Perez, contratista del servicio de caballos, amarrado codo con codo y conducido por varios guardias civiles.

El público sensato empezó á abandonar sus asientos y el que pudiéramos llamar *insensato* continuó vociferando hasta que la fuerza armada despejó palcos, tendidos y gradas.

Nosotros no podemos aprobar lo que se hizo con el Sr. Perez; la presidencia pudo multarle, pero no prenderle y maniatarle como un criminal. El Sr. Perez es un industrial honrado; tenía 30 caballos dispuestos para la corrida y todos perecieron menos los dos que montaban todavía los piqueros después de haber tomado el bicho 14 varas y muerto 5 caballos.

¿Había derecho para pedir que se continuase picando al toro?

De ninguna manera. Hubiera ocurrido lo que con el toro 4.º que llegó blando á la suerte de muleta, se entabló, tomó querencia á un caballo muerto y el diestro se vió en grave riesgo para darle fin.

Nosotros no somos cortesanos de los poderosos ni de la plebe: lo que con el señor Perez se hizo fué una iniquidad y la culpa estuvo en la presidencia, que dejó pasar la ocasión de mandar tocar á banderillas y dió lugar á que cierta parte del público se entregase á sus perversos instintos.

En el Barrio-Alto presidió el Sr. Matienzo (D. Ramon.) Entre los partidarios de la presente situación que mas se agitan en dicho Colegio vimos al conocido letrado y ex-Alcalde 1.º de Almería D. Francisco Iribarne Iribarne; al teniente Alcalde D. José Albertosa; á don Nicolás Garcia Vilaplana; á D. Gerónimo Diaz y á otros individuos del actual ayuntamiento.

Copiamos de «El Tiempo» número 4.054. plana 3.ª columna 2.ª

«Recibimos con frecuente retraso LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería. El hecho nos había llamado la atención, si bien lo atribuimos al mal servicio de correos, que tantos perjuicios ocasiona á los particulares y á las empresas.

Pero el colega nos da hoy la clave del misterio. Se trata de una nueva alcaldada del Sr. Rosselló, gobernador autócrata de aquella desdichada provincia.

Dicha autoridad ha resuelto no sellar los ejemplares que, con arreglo á la ley, presentaba LA CRÓNICA á las cinco de la tarde, hasta las seis de la mañana del día siguiente.

Y dice con razon el colega: ¡Viva la libertad!

Librería.—En la establecida en la calle Real, esquina á la de Vargas, con el nombre de *La Publicidad*, se halla un extenso surtido de toda clase de obras y folletos, de estudio, consulta y recreo; de ciencias, artes útiles, bellas letras, religión, historia, moral; dramas y novelas, estudios políticos y sociales, viajes, descripciones, prosa y verso, nacionales y extranjeros, revistas y periódicos, manuales de diferentes géneros. Hay ediciones económicas y selectas; devocionarios y otros libros de lujo para regalos; estampas de santos y grabados profanos, paisajes, caprichos, cromos; muchas bibliotecas, almanaques de pared americanos y de chistes de diferente índole y precios varios; tratados de educación, papel, objetos de escritorio, etc., etc. Además, se hacen toda suerte de encargos en el ramo de librería.

No olvidarlo; calle Real, esquina á la de Vargas, *La Publicidad*.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castriestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

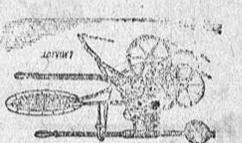
Cura n.º 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASSELLES, condesa de Gorgues.»**

Cura n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS 121 rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*



5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.**

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritación* del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento obstinado*.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo*, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, penadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc. son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor purificador vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolución química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.—384

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hefemerides.—Día 23 Agosto de 1878 —Muere en el Havre (Francia) la reina de España Doña Maria Cristina, abuela de Alfonso XII.

PLOMOS. El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Lóndres 16 Agosto 4'45 tarde. Linares 16 id., 9'20 noche. Mercado sin alteracion.

Plomo inglés. L. 14-10-0
Español sin plata. 14- 5-0
Idem id. cou plata. 14- 5-0
Plata. P. 51 9|16

James y Shakespeare.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Los Guardias civiles procedentes de los tercios de Cuba, Melchor Campos Galindo y Antonio Alvarez Cabrerizo, ambos residentes en esta ciudad, se presentarán en este centro en dia y hora hábil para recoger documentos que les interesan.

Almería 20 de Agosto de 1881.—De órden de S. E., El teniente coronel comandante secretario.

Seccion Religiosa. Santo del dia.—San Apolinar y San Donato.

Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion en las Monjas.

En la Catedral, misa de prima á las 8, despues de tertia misa mayor.

En San Anton novena á Santa Clara con manifiesto, rosario, salve y letanía, cantada por la comunidad.

En Santo Domingo á las 5 de la tarde se celebra devota novena á San Roque.

En las demas iglesias á la oracion rosario.

INTERESANTÍSIMO. Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 250 pesetas diarias, con pocas horas de ocupacion tranquila y decente. Se ga-

rantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo, seguido á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real. M. Gonzalez, rue San Roque, 12, Lisboa.

AVISO A LAS SEÑORAS.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA. Novedad en polvos para embellecer el cutis.

Acaba de recibirse de la Habana una remesa en cajitas de esta especialidad para el tocador. Estos magníficos polvos que no tienen rival hasta ahora por su adherencia, blancura y suavidad y que como se lleva dicho sirven para blanquear, refrescar y embellecer el rostro no contienen ninguna sustancia mineral, siendo su resultado superior á todos los conocidos hasta el dia.

La cascari la americana hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, esprillitas y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para quitar del cutis lo tostado del sol.

La cascari la americana que tan gran aceptación ha merecido en todas las poblaciones de España y del extranjero, se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Almería en el establecimiento de tejidos y perfumería LAS FLORES, calle de las Tiendas, número 7, á 4, 6, 10 y 14 rs. caja.

VAPORES INGLESES PARA LONDRES.

Durante los meses de Setiembre á Noviembre próximo venideros, deberá llegar á este puerto los lunes de cada semana, admitiendo carga para dicho destino, uno de los magníficos vapores ingleses de los Sres. Juan Hall y compañía, tan conocidos y acreditados en sus viages de Málaga á Lóndres por sus buenas condiciones para los cargos de frutas.

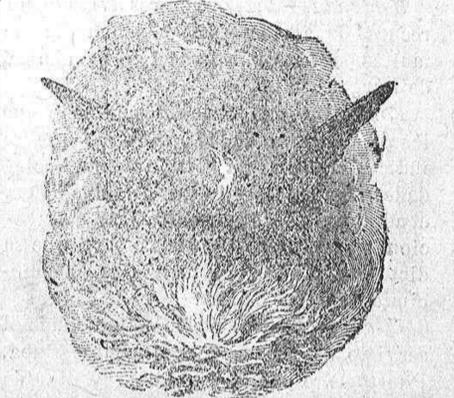
Consignatarios en Almería los Sres. Barron y Comp.ª

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp. Completo surtido de chocolates desde 3 á 12 rs. libra. Id. superior en grano y molido á vista del consumidor.

Se acaba de recibir el mejor queso de plato de bola y de Gruyer que viene á esta plaza, el que sin embargo ser de mejor calidad se venderá á 5 1/2 reales libra por bolas enteras y á 6 por libras sueltas. Ginebra de la Campana, rom, cognac y vino de Valdepeñas, á 6 reales botella.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.